

RESUMEN ACTA CUARTO CONSEJO ESCOLAR

La reunión se realiza el día miércoles 29 de diciembre de 2021, con la asistencia de casi todos los miembros, a excepción de los Representantes del Centro de Padres.

Se analizan los siguientes temas, que están bien detallados en el acta oficial:

- 1) Cuenta Financiamiento compartido; ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
- 2) Cuenta anual de la Gestión Educativa durante el presente año, según las siguientes áreas.
 - 2.1 Área Liderazgo y Funcionamiento General
 - 2.1 Área Académica y Resultados Pedagógicos 2021
 - 2.2 Área Convivencia Escolar e Inspectoría General
 - 2.3 Área Orientación y Apoyo Social
- 3) Propuestas de Elaboración, Revisión y Modificación del Reglamento Interno Único y sus modificaciones para el año 2022.
- 4) Evaluación del Plan de Trabajo del Consejo Escolar y Participación de sus miembros.
- 5) Revisión y Evaluación de los Objetivos y Metas Institucionales del año 2021, entre otras, en cuanto a:
 - 5.1 Programación Anual y actividades extracurriculares
 - 5.2 Metas del establecimiento y Proyectos de mejoramiento propuestos
 - 5.3 Informe escrito anual de la gestión educativa del establecimiento que realiza el Rector (Cuenta Pública), antes de ser presentado a la comunidad educativa.
 - 5.4 Proyecto Educativo Institucional
 - 5.5 Plan de Mejoramiento Educativo
 - 5.6 Evaluación del cumplimiento de compromisos educativos
 - 5.7 Programa de Integración Escolar
 - 5.8 Reglamento de Evaluación del Establecimiento
 - 5.9 Sistema de Alerta y Acompañamiento Temprano
- 6) Varios
 - 6.1 Rendición pendiente del Centro de Padres
 - 6.2 Postulación SNED 2022-2023
 - 6.3 Regreso a clases presenciales 2022 y Proceso de Matriculas
 - 6.4 Otros

Se destaca de ellos, la rendición detallada de los gastos realizados e ingresos percibidos de parte del sostenedor y que el Plan Operativo Anual se cumplió de la manera programada, articulando los distintos planes de trabajo de todos los estamentos lo cual permitió garantizar el cumplimiento de nuestro PEI. Se entregan los resultados académicos del segundo semestre y anuales por cada curso a nivel general. Por otro lado, se da cuenta del trabajo realizado por todos los estamentos y del trabajo del plan del Consejo Escolar, a través de evaluaciones y autoevaluaciones mediante formularios Google al respecto de este tema. Se da cuenta del cumplimiento las acciones del PME, que se encuentran al día según lo planificado. Por otra parte, lamentamos la inasistencia de los representantes del Centro de Padres, quienes habían quedado con el compromiso de parte de ellos en la reunión de consejo escolar del mes de marzo de entregar su rendición de cuentas a la comunidad antes de esta cuarta reunión, lo cual no sabemos si se ha realizado, pero en caso contrario esperamos puedan realizarla a la brevedad por los medios electrónicos, virtuales o físicos que estimen convenientes para ello. Por otra parte, se recuerda que en el mes de marzo se realizará la actualización del Reglamento Interno, se informa que la única modalidad de clases será la presencial para el año 2022 y que se postuló al SNED 2022-2023, cuyos resultados se informarán cuando se tengan los resultados. El ITEA correspondiente al PIE se subirá en los plazos respectivos con la información de los estudiantes atendidos durante el presente año.

Atentamente,

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MAESE DA VINCI

La Ligua, enero de 2021